

LUNES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 219

## AYUNTAMIENTO DE SUANCES

**CVE-2015-12197** *Información pública de licencia de actividad para bar. Expediente URB/2015/255.*

Por doña Maraca Loca Piano Ardiente, S.C, se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de Bar en paseo María Española, número 17, Suances, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 de Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado se hace público, para los que se pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Suances, 20 de octubre de 2015.

El alcalde,  
Andrés Ruiz Moya.

2015/12197

CVE-2015-12197